

**PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS
DEL PERIODO FISCAL 2024**

ACTA DE EVALUACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Tacamoros, cantón Sozoranga, provincia De Loja, siendo las 09H30 del día 17 de junio del presente año, se reúnen los señores; Darío Ermid Yangua, Milton Soto y José Luis Calva representantes de la ciudadanía en el consejo de Planificación y miembros de la comisión liderada por la ciudadanía, y la comisión liderada por el GAD con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

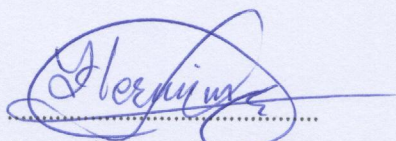
1. Evaluación del informe de rendición de cuentas por parte de representantes de la ciudadanía en el consejo local de planificación.
2. Definición de la fecha para la deliberación pública he invitación a los actores identificados en el mapeo de actores.

DESAROLLO:

1. Inicia con su intervención el Sr. José Luis Calva preguntando si en el documento entregado por el GAD consta todo lo solicitado en las inquietudes, el señor Darío Yangua menciona que dentro de documento entregado por parte del Gobierno Parroquial consta el informe en el cual el Gad Parroquial da contestación a la matriz de preguntas para su análisis correspondiente, por lo que proceden cada uno a su análisis respectivo; posteriormente el señor José Luis Calva presenta algunas inquietudes al presidente del Gobierno Paroquial, lo cual es aclarado por el Sr. Franklin Solano, una vez aclaradas todas las interrogantes, los miembros representantes de la ciudadanía en el consejo de Planificación manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el presidente del Gobierno Parroquial para se realice la deliberación pública.
2. Posteriormente proceden a definir la fecha en la cual se llevará a cabo la deliberación pública, quedando definida para el día viernes 11 de julio a partir de las 09 de la mañana, así también mencionan que la invitación se la realice a los actores

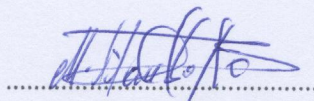
identificados en el mapeo de actores y por su intermedio al demás ciudadano, así como también se haga la publicación de la invitación a través de la página web y redes sociales de la institución.

Siendo las 11H38 del día 17 de junio del 2025, los miembros representantes de la ciudadanía en el consejo de Planificación quienes conforman la comisión liderada por la ciudadanía dan por terminada la reunión y para constancia suscribe la presenta acta.



Sr. Darío Hermid Yangua

**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA
EN EL CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACION**



Sr. Milton Soto

**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA
EN EL CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACION**



Sr. José Luis Calva

**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA
EN EL CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACION**